

TERMAS DE RIO HONDO, 15 de octubre de 2026

SEÑORA DIRECTORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Jefe A/c Acc. de la División ANTIDROGAS RIO HONDO de la Policía Federal Argentina, referente a Oficio Judicial en relación a Expte. 65/26 caratulado “CASTILLO SACIFIA c/ VAQUERA DARIO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO” que se tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada Multifuero – Área Documentos del Centro Judicial Monteros, en el cual resulta parte el Cabo Darío Emanuel VAQUERA, DNI N° 40.437.358, del numerario a mis órdenes.

Atento a lo expuesto, acorde a lo solicitado por esa Oficina cumpla en informar que el último domicilio registrado del Cabo Darío Emanuel VAQUERA, DNI N° 40.437.358 del numerario de la División ANTIDROGAS RIO HONDO de la Policía Federal Argentina, es en Rivadavia 1526, localidad de Simoca, Pcia. Tucumán.

Asimismo, y por resultar de imprescindible necesidad para determinar la prosecución de diligencias administrativas que puedan corresponder, se reitera tenga a bien informar si el mencionado personal fue oportunamente intimado de pago mediante el mandamiento respectivo o notificado por otros medios fehacientes, y si se trata de un embargo de carácter preventivo o si se realiza en el marco de una ejecución de sentencia.

Saludo a Ud. atentamente.



Comisario ROBERTO OSCAR ROYANO
Jefe Ac/ Acc Div. ANTIDROGAS RIO HONDO

-///- **Dra. María Rocío GUERRA a/c Unidad Judicial - Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1.**

S _____ / _____ D.